

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	274983
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	70053

<b>Entidad compradora:</b>	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
<b>Nombre del solicitante:</b>	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
<b>Proveedor:</b>	La Previsora S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	SOAT III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-09-24 10:52:54

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-09-30	2021-11-15

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
65479	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-21021	CDP	21021

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	soa03--110 MOTOS Hasta 100c.c.	1.0	Unidad	7169589.00	CDP-21021	7169589.00

2	soa03--120 MOTOS 100 a 200c.c.	1.0	Unidad	57230375.00	CDP-21021	57230375.00
3	soa03--130 MOTOS Más de 200c.c.	1.0	Unidad	49032255.00	CDP-21021	49032255.00
4	soa03--140 MOTOS Motocarros	1.0	Unidad	15483870.00	CDP-21021	15483870.00
5	soa03--211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	3763305.00	CDP-21021	3763305.00
6	soa03--212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	17446401.00	CDP-21021	17446401.00
7	soa03--221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	86029340.00	CDP-21021	86029340.00
8	soa03--222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	15965229.00	CDP-21021	15965229.00
9	soa03--231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	48921210.00	CDP-21021	48921210.00
10	soa03--232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	66513524.00	CDP-21021	66513524.00
11	soa03--310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas	1.0	Unidad	54192150.00	CDP-21021	54192150.00
12	soa03--320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas	1.0	Unidad	18262188.00	CDP-21021	18262188.00
13	soa03--330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas	1.0	Unidad	5497300.00	CDP-21021	5497300.00

14	soa03--410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.	1.0	Unidad	10841472.00	CDP-21021	10841472.00
15	soa03--420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.	1.0	Unidad	24769509.00	CDP-21021	24769509.00
16	soa03--430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.	1.0	Unidad	64512189.00	CDP-21021	64512189.00
17	soa03--511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	1821774.00	CDP-21021	1821774.00
18	soa03--512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	5228704.00	CDP-21021	5228704.00
19	soa03--521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	28074020.00	CDP-21021	28074020.00
20	soa03--522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	6894990.00	CDP-21021	6894990.00
21	soa03--532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	1534758.00	CDP-21021	1534758.00
22	soa03--612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	1394516.00	CDP-21021	1394516.00
23	soa03--622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	1755392.00	CDP-21021	1755392.00

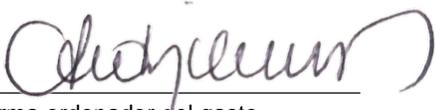
24	soa03--712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	940126.00	CDP-21021	940126.00
----	--	-----	--------	-----------	-----------	-----------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	soa03--120 MOTOS 100 a 200c.c.	26.00	Unidad	57230375.00	CDP-21021	1487989750.00
Editado	3	soa03--130 MOTOS Más de 200c.c.	14.00	Unidad	49032255.00	CDP-21021	686451570.00
Editado	7	soa03--221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	24.00	Unidad	86029340.00	CDP-21021	2064704160.00
Editado	9	soa03--231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	19.00	Unidad	48921210.00	CDP-21021	929502990.00
Editado	11	soa03--310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas	14.00	Unidad	54192150.00	CDP-21021	758690100.00
Editado	16	soa03--430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.	3.00	Unidad	64512189.00	CDP-21021	193536567.00
Editado	19	soa03--521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	36.00	Unidad	28074020.00	CDP-21021	1010664720.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

adicionar por valor de \$80.089.862,00 (OCHENTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.), con el fin de adquirir una parte de los SOAT faltantes de la vigencia, prorrogar el plazo de ejecución hasta el 15 de noviembre de 2021



Firma ordenador del gasto

Nombre: ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: 37.900.177 de San Gil Santander



Firma de proveedor

Nombre: Alirio Salamanca Bonilla

Documento: 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca)

**FAC-S-2021-024580-CE**



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2021-024580-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-024580-CE del 13 de septiembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-

CODAF-JELOG-DILOS

Señor

**JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA**

GERENTE SUCURSAL ESTATAL PREVISORA DE SEGUROS

Calle 57 No 9-07

Bogotá, D.C.



Contraseña:Toi67psfo9

Asunto: Adición presupuesto y ampliación en tiempo Orden de Compra No. 70053 del 31-MAYO-21

En referencia a la Orden de Compra No.70053 del 31-MAYO-21, celebrada entre el FUERZA AÉREA COLOMBIANA- DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS Y LA PREVISORA S.A., cuyo objeto es la adquisición de seguros de accidentes de tránsito -SOAT, para el parque automotor de la Fuerza Aérea Colombiana, me permito solicitar al señor Gerente Sucursal Estatal Previsora de Seguros, se estudie la viabilidad de autorizar la adición por valor de \$80.102.819,84 (OCHENTA MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 84/100 ), para lo cual acompaño archivo ajustado de acuerdo con la cotización remitida.

De igual forma se solicita ampliar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 70053 que se encuentra vigente hasta el 30 de septiembre de 2021, y la cual se requiere la siguiente modificación:

- Plazo en Tiempo: Hasta el 15 de noviembre de 2021.
- Plazo Ejecución: En las mismas condiciones de la Orden de Compra principal.
- Forma de Pago: En las mismas condiciones de la Orden de Compra principal.

**JUSTIFICACIÓN:**

Se requiere la presente adición a la Orden de Compra, en razón a que existe la necesidad de adquirir nuevas renovaciones de SOAT para vehículos de la Fuerza Aérea Colombiana que están aún pendientes por renovar.

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

FAC-S-2021-024580-CE



La seguridad es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA COLOMBIANA  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística De Los Servicios

Copia: TA24 ACOSTA / SUMSE

Elaboró: TA24. ACOSTA / SUMSE Revisó: CT. FLOREZ / SUMSE Aprobó: TC. MEJIA / DILOS

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

## **\*\*FAC-S-2021-179614-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-179614-CI del 21 de septiembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Capitán

**DIANA CRISTINA ARIZA RAMIREZ**

Director Gestión y Seguimiento Administrativo (E)

Ciudad

Asunto: Adición de presupuesto y ampliación en tiempo Orden de Compra No. 70053 del 31-MAY-21

En referencia a la Orden de Compra No. 70053 del 31 de mayo de 2021, celebrada entre la FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS Y LA PREVISORA S.A., cuyo objeto es la adquisición de seguros obligatorios de accidentes de tránsito -SOAT, para el parque automotor de la FAC, me permito enviar a la Señora Capitán Directora de Seguimiento Administrativo (E) los documentos para realizar la adición por valor de \$80.089.862,00 (OCHENTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.), con el fin de adquirir una parte de los SOAT faltantes de la vigencia, en los siguientes términos:

- Recurso 10 – Rubro 02-02-02-007 - por valor de \$80.089.862,00

De igual forma, me permito solicitar tenga a bien autorizar ampliar el plazo de ejecución de la Orden de Compra que se encuentra vigente hasta el 30 de septiembre de 2021, y la cual se requiere la siguiente modificación:

- Plazo en Tiempo: Hasta el 15 de noviembre de 2021.
- Plazo Ejecución: En las mismas condiciones de la Orden de Compra principal.
- Forma de Pago: En las mismas condiciones de la Orden de Compra principal.

Así mismo me permito enviar el oficio de aceptación de la adición por parte de LA PREVISORA S.A. y el oficio de solicitud No. FAC-S-2021-179582-CI solicitud del supervisor.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

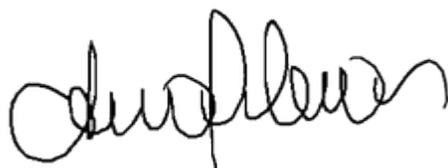


COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Anexo: Oficio FAC-S-2021-024580-CE  
Oficio FAC-S-2021-179582-CI Solicitud del supervisor  
Oficio Aceptación modificación del Previsora  
Archivos Excel



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística De Los Servicios

Anexo: 3 folios, archivos Excel  
Copia: TA24 ACOSTA / SUMSE

Elaboró: TA24. ACOSTA / SUMSE Revisó: CT. FLOREZ / SUMSE Aprobó: TC. MEJIA / DILOS

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHdmdaza Diana Milena Daza Gonzalez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2021-08-25-9:41 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 8 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Número, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSORE CURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: DILOS - ADQUISICIÓN SOAT VEHÍCULOS FAC - CPA 155

CARLOS MAURICIO ORJUELA HERNANDEZ
Firmado digitalmente por CARLOS MAURICIO ORJUELA HERNANDEZ
Fecha: 2021.08.25 14:00:58 -05'00'

CT ORJUELA HERNÁNDEZ CARLOS MAURICIO
Jefe Área Presupuesto COFAC

## FAC-S-2021-179582-CI



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

### \*\*FAC-S-2021-179582-CI\*\*

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-179582-CI del 20 de septiembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-

CODAF-JELOG-DILOS-SUMSE

Señora Teniente Coronel

**ANA MILENA MEJIA ZAPATA**

Director Logística de los Servicios

Ciudad

Asunto: Adición de presupuesto y ampliación en tiempo Orden de Compra No. 70053 del 31-

MAY-21

En referencia a la Orden de Compra No. 70053 del 31 de mayo de 2021, celebrada entre la FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS Y LA PREVISORA S.A., cuyo objeto es la adquisición de seguros obligatorios de accidentes de tránsito -SOAT, para el parque automotor de la FAC, me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora Logística de los Servicios y Ordenadora del Gasto tenga a bien estudiar la viabilidad de autorizar la adición por valor de \$80.089.862,00 (OCHENTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.), con el fin de adquirir los SOAT faltantes de la vigencia. En los siguientes términos:

- Recurso 10 – Rubro 02-02-02-007 - por valor de \$80.089.862,00

De igual forma, me permito solicitar tenga a bien autorizar ampliar el plazo de ejecución de la Orden de Compra que se encuentra vigente hasta el 30 de septiembre de 2021, y la cual se requiere la siguiente modificación:

-Plazo en Tiempo: Hasta el 15 de noviembre de 2021.

-Plazo Ejecución: En las mismas condiciones de la Orden de Compra principal.

-Forma de Pago: En las mismas condiciones de la Orden de Compra principal.

**"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



La seguridad es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



FUERZA AEREA COLOMBIANA ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Así mismo me permito enviar el oficio de aceptación de la adición y de los términos por parte de LA PREVISORA S.A.

Capitán ANGELO RANGEL FLOREZ MOSQUERA  
Especialista Movilidad Y Seguros

Anexo: 1 folio  
Copia: TA24 ACOSTA / SUMSE

Elaboró: TA24. ACOSTA / SUMSE Aprobó: CT. FLOREZ / SUMSE

“ASI SE VA A LAS ESTRELLAS”  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)